



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLES DE NEIVA HUILA**

Correo electrónico: cmpl06nei@cendoj.ramajudicial.gov.co

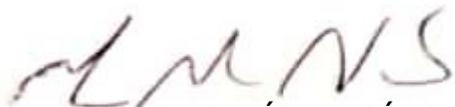
Neiva, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

DEMANDANTE : CONSUELO MURCIA QUIZA
DEMANDADO : ROBERTO RICO Y JOSE VICENTE RICO
RADICACIÓN : 2013-00233-00

Previo a fijar fecha para la diligencia de remate, córrase traslado del AVALUO presentado por la parte ejecutante a la parte demandada, por el término de diez (10) días, de conformidad con lo previsto en el artículo 444 numeral 2° del Código General del Proceso.

Por otro lado, en la forma y términos indicados en el memorial poder, el Juzgado, al tenor de lo previsto por el Artículo 75 del Código General del Proceso, RECONOCE personería a la Dra. BEATRIZ MARIELA RICO DURAN, para actuar como apoderado de la parte demandada ROBERTO RICO TAFUR; en la forma y términos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE,


JUAN PABLO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
JUEZ



**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLES DE NEIVA HUILA**

Correo electrónico: cmpl06nei@cendoj.ramajudicial.gov.co

MUNICIPIO DE PALERMO SECRETARIA DE HACIENDA Nit:891180021-9 CARRERA 8 # 8-54 Teléfono (098)-8784009		FACTURA No. 2021096229		28/07/2021	
		REFERENCIA No		112626720210962292021011	
CEDELA CATASTRAL	41-524-00-00-00-0007-0206-0-00-00-0000	No.Factura Anterior	Año a Pagar	Pago Antes Del	
CEDELA CATASTRAL ANT.	00-00-0007-0206-000	2020022474		30-nov-21	
NIT / C.C	12115347	Area Hectareas	Area Matros	Area Construida	
DIRECCION PREDIO	LOTE 13 VIVIENDA	0	738	0	
PROPIETARIO:	JOSE VICENTE RICO CALDERON	Ultimo Año Pago	Fecha De Pago	Valor Pagado	
COOPROPIETARIO:	MARIA BELEN TAFUR VIVAS *	2020	28/07/2020	19.300	
MAT. INMOBILIARIA:		Dirección	LOTE 13 VIVIENDA	Destino Económico	
		Código Postal			A

INFORMACION DEL IMPUESTO													
AÑO	IMIL	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCUENTO	CAM	INT. CAM	OTROS	EJIDAL	ESPECIES	S.BOMB	AJUSTE	TOTAL
2021	6.00	256.000	1.536	0	230	384	0	0		1.000	0	310	3.000

RESUMEN DE LA LIQUIDACION		TOTAL A PAGAR	
CONCEPTO	TOTAL		3,000
Impuesto Predial	1,536		
Interes Predial	0		
Descuentos	230		
CorpoRegional	384		
Interes CorpoRegional	0		
Otros	0		
Ejidal	0		
Especies	1,000		
Sobretasa Bombel	0		
Ajuste	310		
TOTAL	3,000		

* Si no recibe la factura, solicítela en Tesorería Municipal; si no recibirla no lo exime del pago
 * Después de la fecha de vencimiento con recargo, usted no podrá efectuar el pago.
 * El no pago oportuno de sus impuestos, genera intereses a la Tasa Máxima Legal

Pague antes del 30-nov-21

La presente factura presta mérito ejecutivo de conformidad con lo establecido en el Art. 354 de la Ley 1619 de 2016. Contra la presente liquidación oficial procede el recurso de reconsideración el cual deberá presentarse ante el Secretario de Hacienda - Tesorero General del Municipio dentro del mes siguiente contado a partir de su notificación

Firma:

SECRETARIO DE HACIENDA

MUNICIPIO DE PALERMO SECRETARIA DE HACIENDA Nit: 891180021-9 FACTURA DE IMPUESTO PREDIAL		REFERENCIA No	
2021096229		112626720210962292021011	
CED. CATASTRAL	41-524-00-00-00-0007-0206-0-00-00-0000	PAGUE HASTA	30-nov-21
CED. CATASTRAL	00-00-0007-0206-000	VALOR	3,000
PROPIETARIO:	JOSE VICENTE RICO CALDERON		
NIT / C.C	12115347		
DIR. PREDIO	LOTE 13 VIVIENDA	(415) 7709998434771 (8020) 112626720210962292021011 (3900) 0000009300 (98) 20211130	

ANO	VALOR AÑO	ANO	VALOR AÑO
2021	3,000		

PUNTOS DE PAGO
 DAVIVIENDA CTA AHORROS No.202521853
 BANCOLOMBIA CTA AHORROS No. 71173345638
 EL AGRARIO AHORROS No.438253000288

RELACION DE CHEQUES
 Cos. Banco No. Cheque Valor del Cheque

Neto Cheques TOTAL CHEQUES
 TOTAL EFECTIVO

PAGUE UNICAMENTE EN CHEQUE O EFECTIVO
 - BANCO -



**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLES DE NEIVA HUILA**

Correo electrónico: cmpl06nei@cendoj.ramajudicial.gov.co

MUNICIPIO DE PALERMO SECRETARIA DE HACIENDA Nit: 891180021-9 CARRERA 8 # 8-54 Teléfono (098)-8784009		FACTURA No. 28/07/2021 2021096228	
		REFERENCIA No	112627520210962282021011
CEDULA CATASTRAL	41-524-00-00-00-0007-0-00-00-0000	No Factura Anterior	Año a Pagar
CEDULA CATASTRAL ANT.	00-00-0007-0207-000	2017015219	Pague Antes Del
NIT / C.C	12115347	Area Hectareas	Area Metros
DIRECCION PREDIO	LOTE 13 ISLA	0	3375
PROPIETARIO:	JOSE VICENTE RICO CALDERON	Ultimo Año Pago	fecha De Pago
COOPROPIETARIO:	MARIA BELEN TAFUR VIVAS *	2017	12/05/2017
MAT. INMOBILIARIA:		Dirección	Valor Pagado
		Código Postal	32,000
			LOTE 13 ISLA
			Destino Económico
			D

INFORMACION DEL IMPUESTO													
AÑO	IMIL	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCUENTO	CAM	INT. CAM	OTROS	EJIDAL	ESPECIES	S.BOMB	AJUSTE	TOTAL
2018	6.00	953,000	5,718	2,674	0	1,430	669	0		1,000	0	-491	11,000
2019	6.00	982,000	5,892	1,118	0	1,473	279	0		1,000	1,000	238	11,000
2020	6.00	1,011,000	6,066	838	0	1,517	210	0		1,000	1,000	369	11,000
2021	6.00	1,041,000	6,246	0	937	1,562	0	0		1,000	1,000	129	9,000

RESUMEN DE LA LIQUIDACION		TOTAL A PAGAR	
CONCEPTO	TOTAL	42,000	
Impuesto Predial	23,922	<p>* Si no recibe la factura, solicítela en Tesorería Municipal; el no recibirla no lo exime del pago</p> <p>* Después de la fecha de vencimiento con recargo, usted no podrá efectuar el pago.</p> <p>* El no pago oportuno de sus impuestos, genera intereses a la Tasa Máxima Legal</p> <p>Pague antes del 31-jul-21</p> <p>La presente factura presta mérito ejecutivo de conformidad con lo establecido en el Art. 354 de la Ley 1819 de 2016. Contra la presente liquidación oficial procede el recurso de reconsideración el cual deberá presentarse ante el Secretario de Hacienda - Tesorero General del Municipio dentro del mes siguiente contado a partir de su notificación</p>	
Interés Predial	4,630		
Descuentos	937		
CorpoRegional	5,982		
Interés CorpoRegional	1,158		
Otros	0		
Ejidal	0		
Especies	4,000		
Sobretasa Bomberil	3,000		
Ajuste	245		
TOTAL	42,000		

MUNICIPIO DE PALERMO SECRETARIA DE HACIENDA Nit: 891180021-9		REFERENCIA No 112627520210962282021011	
FACTURA DE IMPUESTO PREDIAL		PAGUE HASTA	VALOR
2021096228 28/07/2021		31-jul-21	42,000
CED. CATASTRAL: 41-524-00-00-00-0007-0-00-00-0000			